



SECRETARÍA GENERAL

# INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

|                     |            |
|---------------------|------------|
| VERSIÓN             | 001        |
| FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

|                            |           |
|----------------------------|-----------|
| Informe de Supervisión No: | 3         |
| Contrato No:               | 202600327 |

## 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

|  |  |                                  |                   |
|--|--|----------------------------------|-------------------|
| Contratista:   | LUIS RAMON NUÑEZ CANTILLO  |                                  |                   |
| Identificación:  | 1.048.206.385  |                                  |                   |
| Tipo de Contrato:  | PRESTACION DE SERVICIOS  |                                  |                   |
| Nombre del Supervisor:   | OLINDA OÑORO JIMENEZ   |                                  |                   |
| Objeto del Contrato:   | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA CONTROL DE MEDICAMENTOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DE LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, QUE SE REALICEN EN LAS IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS, Y LOS ESTABLECIMIENTOS SUJETOS A INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO POR LAS COMPETENCIAS DE LEY EN MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS. |                                  |                   |
| Plazo de Ejecución:  | EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.   |                                  |                   |
| Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) | 202600109  | Fecha de C.D.P.                  | 05 / 01 / 2026    |
|  | 202601063  | Fecha del R.P.                   | 16 / 01 / 2026    |
| Valor del Contrato   | Contrato Inicial   | \$ 35.700.000                    |                   |
|  | Adición 1  | \$                               |                   |
|  | Adición 2  | \$                               |                   |
|  | Adición 3  | \$                               |                   |
|  | Total  | \$ 35.700.000                    |                   |
| Fecha de inicio del contrato                                   | Fecha de terminación del contrato  | Fecha de Suspensión del contrato | Fecha de reinicio |
| 16/01/2026   | 15/08/2026   |                                  |                   |

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

| DOCUMENTO | FECHA SUSCRIPCIÓN | PRÓRROGA DEL PLAZO | ADICIÓN VALOR | OBSERVACIÓN |
|-----------|-------------------|--------------------|---------------|-------------|
|           |                   |                    |               |             |



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE  
CONTRATOS PARA PRESTACION DE  
SERVICIOS – BIENES Y  
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE  
APROBACIÓN

2024-01-31

**2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)**

| Aseguradora | No de Póliza | Actualización de Póliza (En caso de que aplique) | Amparos   | Vigencia           |                    |
|-------------|--------------|--|---|--------------------|--------------------|
|             |              |  |   | Desde (yyyy-mm-dd) | Hasta (yyyy-mm-dd) |
|             |              |  | Calidad del servicio  |                    |                    |
|             |              |  | Cumplimiento  |                    |                    |
|             |              |  | Anticipo  |                    |                    |
|             |              |  | Pago anticipado   |                    |                    |
|             |              |  | Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados |                    |                    |
|             |              |  | Salarios y prestaciones   |                    |                    |
|             |              |  | Responsabilidad Civil Extracontractual                                  |                    |                    |
|             |              |  | Otros   |                    |                    |

**3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)**

| DESCRIPCIÓN                          | VALOR         |
|--------------------------------------|---------------|
| Valor del Contrato Inicial           | \$ 35.700.000 |
| Adición No. 1                        | \$            |
| Adición No. 2                        | \$            |
| Adición No. 3                        | \$            |
| Valor Total del contrato             | \$ 35.700.000 |
| Porcentaje del Anticipo              | % \$          |
| Porcentaje del Pago anticipado       | % \$          |
| Valor Amortizado del Anticipo        | \$            |
| Valor Ejecutado del Contrato         | \$ 15.300.000 |
| Valor por ejecutar                   | \$ 20.400.000 |
| Valor a pagar en el presente Informe | \$ 5.100.000  |
| No. Factura o Cuenta de Cobro        | 3             |

**4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

**4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2026.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA GENERAL

# INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN


001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

## Detalle de las Actividades Realizadas

| Obligación  | Producto   |
|---|--|
| Atender las solicitudes y elaborar las resoluciones para el trámite de Inscripción, ampliación, modificación, renovación y cancelación de establecimientos farmacéuticos y veterinarios para el manejo de los medicamentos de control especial y Monopolio de Estado. | Se realizaron (18) resoluciones para inscripción, renovación, ampliación, modificación, corrección y cancelación de establecimientos farmacéuticos y veterinarios para el manejo de los medicamentos de control especial y Monopolio de Estado.                    |
| Asegurar el archivo y custodia de las notificaciones recibidas y de los expedientes en proceso de Inscripción, ampliación, modificación, renovación y cancelación de las resoluciones para el manejo de medicamentos de control especial y Monopolio del Estado.      | Se hizo uso responsable y seguro de las notificaciones recibidas y de los expedientes en proceso de Inscripción, ampliación, modificación, renovación y cancelación de las resoluciones para el manejo de medicamentos de control especial y Monopolio del Estado. |
| Elaboración de las requisiciones de almacén relacionadas con la distribución de los medicamentos de monopolio del estado por parte del Fondo Rotatorio de Estupefacientes - Atlántico.  | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.   |
| Acompañar el proceso de recepción administrativa de medicamentos monopolio en coordinación con el responsable del almacén.  | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.   |
| Apoyar y elaborar informes de gestión al Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE).   | Se realiza apoyo en la elaboración de informes de gestión al Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE).  |
| Elaborar y presentar informe:<br>a. Gestión mensual de las actividades desarrolladas.<br>b. Gestión de los informes del FRE mensual, trimestral y semestral y aquellos a los que estamos obligados por norma a enviar al FNE.   | Se realiza la elaboración del informe de novedades que debemos enviar al FNE.  |
| Consolidar y vigilar el envío de los informes al Fondo Nacional de Estupefacientes dentro de los tiempos establecidos por ley.  | Se hace recepción de los informes y se apoya a la consolidación de estos para hacer envío al Fondo Nacional de Estupefacientes.  |
| Apoyar la elaboración de los informes de autoevaluación y gestión del PAS.  | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.   |
| Manejar el sistema documental ORFEO y correo electrónico del FRE.   | Se revisó el sistema del ORFEO y correo electrónico del FRE de todas las   |

|  |  |                     |            |
|--|--|---------------------|------------|
| <br>SECRETARÍA GENERAL | <b>INFORME DE SUPERVISION DE<br/>CONTRATOS PARA PRESTACION DE<br/>SERVICIOS – BIENES Y<br/>SUMINISTROS</b> | VERSIÓN             | 001        |
|  |  | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

|   |   |
|---|---|
|   | resoluciones y credencial de expendedor de drogas solicitadas.  |
| Apoyar en la Revisión en el cumplimiento de los requisitos para los trámites de Inscripción de Credencial de Expendedores de drogas y autorización para manejo de medicamentos de control especial. | Se apoyó en la realización de los trámites de Inscripción de Credencial de Expendedores de drogas y autorización para manejo de medicamentos de control especial. |
| Apoyar en la recepción y gestión de cuentas de los contratistas del programa control de medicamentos y otras tecnologías.   | Se apoyó en la recepción y gestión de cuentas de los contratistas del programa control de medicamentos y otras tecnologías.                                       |
| Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.  | Se realizaron las actividades solicitadas por parte del supervisor del contrato.  |

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

**OLINDA OÑORO JIMENEZ** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)**

